

Navarra en el siglo XI

Es lamentable la obscuridad con que aún historiadores de mucha nota tratan las cosas de Navarra. Y si esto no es extraño cuando se trata de los orígenes de la monarquía navarra, hasta ahora desgraciadamente obscurísimos, llama la atención que sigan las confusiones en tiempos en que la Historia de Navarra puede hacerse con documentos indiscutibles. Así un historiador tan benemérito como don Antonio Ballesteros llega a asegurar en el segundo tomo de su Historia de España que antes de 1076 Nájera estaba ciertamente comprendida dentro de los límites de Castilla. Tal afirmación es del todo equivocada y cuesta poco probar que Nájera y la Rioja en general no pasaron a Castilla sino en 1076 después de la muerte de Sancho el de Peñalén.

Nájera y en general la Rioja formaron parte del reino de Navarra desde muy antiguo y en los siglos X y XI la Rioja estaba completamente navarrizada. Sancho Garcés I conquistó la ciudad de Nájera: los monasterios de Albelda y San Millán de la Cogulla dependían de los reyes de Pamplona que frecuentemente los visitaban y les hacían considerables mercedes. Nájera y toda la Rioja formaron parte del extenso territorio navarro asignado por Sancho el Mayor a su hijo primogénito García en la división de sus reinos. Por cierto que este reino navarro de Don García abarcaba además de Navarra las provincias vascas y la Rioja, las Asturias de Santillana o provincia de Santander, la región llamada Castilla la Vieja entre el mar de Laredo y las fuentes del Ebro y la Bureba. El hijo de Sancho el Mayor engrandeció la ciudad de Nájera en la cual residió mucho tiempo: por ello se le llama García el de Nájera.

De haber perdido Navarra la posesión de la Rioja, habría acontecido esto a consecuencia de la batalla de Atapuerca, desgraciado acontecimiento del cual Navarra no pudo nunca reponeerse por entero. Es cierto que a consecuencia de esta derrota

perdió Navarra algunos territorios, aunque el P. Moret quiera negarlo, pero esta pérdida fué relativamente exigua y de ningún modo alcanzó a la Rioja. Sabemos que durante la niñez del Cid Vivar era un pueblo fronterizo con Navarra y que por tanto el reino navarro se extendía hasta unos catorce kilómetros cerca de Burgos; sabemos igualmente, que los castillos de Ubierna y Urbel se perdieron por los navarros a consecuencia de la batalla de Atapuerca así como las poblaciones situadas en el valle del río Ubierna. Poco después se perdió Pancorbo y parte de la Bureba. De la pérdida del monasterio de Oña tenemos datos precisos. El 31 de Agosto de 1056 se hallaba Fernando I en Oña con toda su corte y donaba al abad San Iñigo, su reciente vasallo, la villa de Cornudilla. Ha sabido que en Oña estaba enterrado Sancho el Mayor y que algunos años más adelante fueron llevados sus restos a la iglesia de San Isidoro, de León, levantada por Fernando I y en la cual habían de ser enterrados el mismo Don Fernando y la reina Doña Sancha. Las conquistas de los castellanos no fueron por entonces mayores y la Rioja continuó en poder del rey de Navarra.

Después de la muerte de Fernando I hubo una guerra llamada de los tres Sanchos, porque en ella tomaron parte Sancho II de Castilla de un lado y de otro Sancho Ramírez de Aragón y Sancho el de Peñalén de Navarra. En esta guerra los castellanos entraron en la Rioja y llegaron hasta Viana, pero derrotados en Viana, hubieron de retroceder. Y si bien se ajustó la paz a condición de devolverse mutuamente las conquistas hechas, salió Castilla ganando algo, porque entonces quedaron definitivamente en su poder Pancorbo y la antigua ciudad de Oca. Sancho el Fuerte se apresuró a restaurar el obispado de Oca, que más adelante se trasladó a Burgos.

Así corrieron las cosas hasta el año 1076 en que Sancho el de Peñalén fué vilmente asesinado. Al saber tai noticia, Alfonso VI, proclamándose sucesor del monarca asesinado, entró por tierras de la Rioja y con bastante facilidad las conquistó e incorporó a su reino, así como las tres provincias vascas y la parte de Bureba que aún pertenecía a Navarra. Sin duda a la muerte de Sancho el de Peñalén hubo alguna división entre las regiones que formaban el reino navarro y mientras la actual provincia de Navarra reconocía a Sancho Ramírez, las demás regiones re-

conocieron a Alfonso VI, que avanzó con numerosas tropas. Para ganar la voluntad de los pueblos devolvió a éstos sus leyes antiguas y en particular devolvió a los de Nájera las leyes de Sancho el Mayor y de García el de Atapuerca. Alfonso VI, al hacerse dueño de Nájera, juró la observancia de estas leyes y por cierto que como se le había exigido en Santa Gadea de Burgos se le exigió también en Nájera juramento de no haber tomado parte en el asesinato del rey al cual sucedía. A su vez los representantes de Nájera juraron fidelidad a Alfonso VI y juraron también que Nájera había disfrutado anteriormente de los buenos fueros que ahora reclamaba. Es notorio por tanto que Nájera no se incorporó a Castilla hasta el año 1076.

Durante la guerra de los tres Sanchos, el monasterio de San Millán estuvo momentáneamente en poder de Sancho de Castilla, pero pronto volvió a manos de Sancho el de Peñalén, según se prueba documentalmente.

Hilario YABEN.